

# Resumen de cuenta

## Sunshine Fabrics Sas

Av San Martin 2380 1 2, X5152 Villa Carlos Paz, Cordoba

CUIT: 30-71668488-8

Responsable Inscripto

## Período

Emisión mensual

Desde: 01/12/21

Hasta: 30/12/21

## Cuentas

---

### Cuenta Corriente

Saldo total en cuentas al 30/12/21\*

\$ 2.584.124<sup>41</sup>

U\$S 0<sup>00</sup>



### Operá con seguridad

**No te dejes guiar telefónicamente en transacciones en cajeros automáticos ni mientras usás Online Banking o la App Santander.** No compartas por redes sociales, teléfono o email tus claves personales. Nadie en nombre del banco te las va a pedir.

Banco Santander Río S.A. es una sociedad anónima según la ley argentina, sito en Av. Juan de Garay 151 CABA (C1063ABB); CUIT 30-50000845-4; I.G.J. Nro. correlativo 800678. Ningún accionista mayoritario de capital extranjero responde por las operaciones del Banco, en exceso de su integración accionaria (Ley 25.738); tampoco lo hacen otras entidades que utilicen la marca Santander. Solicitamos a Ud/s. formular por escrito las observaciones de este resumen dentro de los 60 días de la fecha de emisión. De no recibir objeciones se presumirá conformidad con el mismo según Circular OPASI 2 del BCRA.

# Cuenta Corriente

## Período

Emisión mensual

Desde: 01/12/21

Hasta: 30/12/21

## Saldo total en cuentas al 30/12/21 \*

Total en pesos

\$ 2.584.124<sup>41</sup>

Total en dólares

U\$S 0<sup>00</sup>

## Movimientos en pesos

### Cuenta Corriente N° 268-004885/5 CBU: 0720268320000000488554

Fecha	Comprobante	Movimiento	Débito	Crédito	Saldo en cuenta
<b>01/12/21</b>		<b>Saldo Inicial</b>			<b>\$ 1.935.174,47</b>
30/11/21		Regimen de recaudacion sircreb v Responsable:30716684888 / 3,00% sobre \$75.833,56	\$ 2.275,01		\$ 1.932.899,46
01/12/21	94362420	Transf recibida cvu dif titular De juan manuel aciar / mercado pago /20327504410		\$ 5.464,00	\$ 1.938.363,46
	52313510	Transf recibida cvu dif titular De noelia nerina vazquez / mercado pago /27229203881		\$ 61.573,36	\$ 1.999.936,82
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 402,22		\$ 1.999.534,60
		Impuesto ley 25.413 debito 0,6%	\$ 13,65		\$ 1.999.520,95
02/12/21	19994312	Pago de servicios Imp.afip: 3071668488824835563	\$ 93.705,43		\$ 1.905.815,52
	162876	Transferencia recibida De terzi lucas darío / - fac / 23352426229		\$ 26.110,96	\$ 1.931.926,48
		Impuesto ley 25.413 debito 0,6%	\$ 562,23		\$ 1.931.364,25
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 156,67		\$ 1.931.207,58
03/12/21	293	Deposito de efectivo en sucursal Tarj nro. 589244507200000002 - atm: s1ori266- op: 000000		\$ 62.800,00	\$ 1.994.007,58
	298	Deposito de efectivo en sucursal Tarj nro. 589244507200000002 - atm: s1ori266- op: 000000		\$ 1.000,00	\$ 1.995.007,58
	38047992	Transferencia recibida De c/r coria jimenez / - var / 20316442847		\$ 3.025,00	\$ 1.998.032,58
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 400,95		\$ 1.997.631,63
04/12/21	230730	Transferencia recibida De wagner, karen yvonne / romina - var / 27383464795		\$ 50.000,00	\$ 2.047.631,63
	230781	Transferencia recibida De wagner, karen yvonne / romina - var / 27383464795		\$ 30.000,00	\$ 2.077.631,63
06/12/21	34190322	Transf recibida cvu dif titular De juan manuel aciar / mercado pago /20327504410		\$ 15.355,00	\$ 2.092.986,63

Cuenta Corriente N° 268-004885/5 CBU: 072026832000000488554

Fecha	Comprobante	Movimiento	Débito	Crédito	Saldo en cuenta
06/12/21		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 572,13		\$ 2.092.414,50
08/12/21	495681	Transferencia recibida De wagner, karen yvonne / romina - var / 27383464795		\$ 27.000,00	\$ 2.119.414,50
	495777	Transferencia recibida De wagner, karen yvonne / h - var / 27383464795		\$ 18.000,00	\$ 2.137.414,50
09/12/21	17000013	Deposito efvo caja suc santa fe - arist. del vall		\$ 195.600,00	\$ 2.333.014,50
	72819	Transferencia recibida De sol, silvia veronica / vv - var / 27266901483		\$ 4.409,10	\$ 2.337.423,60
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 1.470,05		\$ 2.335.953,55
10/12/21	46206860	Transferencia recibida De rava/ ruben andres / - var / 23200744209		\$ 67.973,20	\$ 2.403.926,75
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 407,84		\$ 2.403.518,91
13/12/21	95997044	Transf recibida cvu dif titular De ricciardelli claudia silv/ mercado pago /27163045740		\$ 10.239,99	\$ 2.413.758,90
	4062136	Transferencia realizada A swiss medical sa / varios - var / 30654855168	\$ 5.829,31		\$ 2.407.929,59
	309870	Transferencia recibida De sol, silvia veronica / bandas - var / 27266901483		\$ 15.262,05	\$ 2.423.191,64
	4091657	Pago cci 24hs no gravada interbank A sunshine fabrics sas / varios - var / 30716684888	\$ 60.000,00		\$ 2.363.191,64
		Impuesto ley 25.413 debito 0,6%	\$ 34,98		\$ 2.363.156,66
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 153,01		\$ 2.363.003,65
15/12/21	43681465	Pago de servicios Imp.afip: 3071668488824835563	\$ 2.300.000,00		\$ 63.003,65
		Impuesto ley 25.413 debito 0,6%	\$ 13.800,00		\$ 49.203,65
16/12/21	60940809	Transf recibida cvu dif titular De intercortinas srl / mercado pago /30715592777		\$ 273.278,80	\$ 322.482,45
	1000009	Deposito efvo caja suc cipolletti		\$ 106.167,54	\$ 428.649,99
	64318868	Transferencia recibida De lopez/pablo javier / - fac / 20284693230		\$ 317.150,00	\$ 745.799,99
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 4.179,58		\$ 741.620,41
17/12/21	10000012	Deposito efvo caja suc villa carlos paz - cordoba		\$ 3.500.000,00	\$ 4.241.620,41
	82964457	Pago de servicios Imp.afip: 3071668488824835563	\$ 2.400.000,00		\$ 1.841.620,41
	91543369	Pago de servicios Imp.afip: 3071668488824835563	\$ 1.800.000,00		\$ 41.620,41
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 21.000,00		\$ 20.620,41
		Impuesto ley 25.413 debito 0,6%	\$ 25.200,00		-\$ 4.579,59

Cuenta Corriente N° 268-004885/5 CBU: 072026832000000488554

Fecha	Comprobante	Movimiento	Débito	Crédito	Saldo en cuenta
20/12/21	26976870	Transferencia recibida De rava/ ruben andres / - var / 23200744209		\$ 72.000,00	\$ 67.420,41
	2456727	Pagos ctas propias interbanking in Sunshine fabrics sas 30716684888 01 2456727		\$ 10.000,00	\$ 77.420,41
	16141657	Pago de servicios Imp.afip: 3071668488824835563	\$ 70.000,00		\$ 7.420,41
	163490	Transferencia recibida De cerroplast sa / - fac / 30713669802		\$ 14.313,32	\$ 21.733,73
	3271	Deposito de efectivo en sucursal Tarj nro. 589244507200000002 - atm: s1ori723- op: 000000		\$ 54.000,00	\$ 75.733,73
	3273	Deposito de efectivo en sucursal Tarj nro. 589244507200000002 - atm: s1ori723- op: 000000		\$ 45.500,00	\$ 121.233,73
	1107161	Pago a proveedores recibido Toro s.r.l. 30712283110 03 1107161		\$ 129.537,00	\$ 250.770,73
	2860	Deposito de efectivo en sucursal Tarj nro. 589244507200000002 - atm: s1ori724- op: 000000		\$ 65.000,00	\$ 315.770,73
	2862	Deposito de efectivo en sucursal Tarj nro. 589244507200000002 - atm: s1ori724- op: 000000		\$ 16.500,00	\$ 332.270,73
	3546	Deposito de efectivo en sucursal Tarj nro. 589244507200000002 - atm: s1ori248- op: 000000		\$ 32.200,00	\$ 364.470,73
	3548	Deposito de efectivo en sucursal Tarj nro. 589244507200000002 - atm: s1ori248- op: 000000		\$ 33.300,00	\$ 397.770,73
	3550	Deposito de efectivo en sucursal Tarj nro. 589244507200000002 - atm: s1ori248- op: 000000		\$ 4.400,00	\$ 402.170,73
	14357260	Credito transf online banking emp De clase a carpint de alu / factura - fac / 30709950483		\$ 213.050,00	\$ 615.220,73
		Impuesto ley 25.413 debito 0,6%	\$ 420,00		\$ 614.800,73
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 4.078,80		\$ 610.721,93
21/12/21	9139	Deposito de efectivo en sucursal Tarj nro. 589244507200000002 - atm: s1ori335- op: 000000		\$ 100.000,00	\$ 710.721,93
	1804683	Transferencia pagos a terceros Ferrupa ind sas 30716330512 63 1804683		\$ 104.079,83	\$ 814.801,76
	2457199	Pago a proveedores recibido Rags telas srl 30710119488 03 2457199		\$ 11.237,00	\$ 826.038,76
	4076220	Pago cci 24hs no gravada interbank A sunshine fabrics sas / varios - var / 30716684888	\$ 110.000,00		\$ 716.038,76
	404500	Transferencia recibida De vallejos carla agustin / martin yeri - var / 27374695806		\$ 107.000,00	\$ 823.038,76
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 1.933,90		\$ 821.104,86
22/12/21	4883	Deposito de efectivo en sucursal Tarj nro. 589244507200000002 - atm: s1ori884- op: 000000		\$ 40.000,00	\$ 861.104,86
	933634	Transferencia recibida De balbi dario victor / varios - var / 23144264789		\$ 20.333,00	\$ 881.437,86

Cuenta Corriente N° 268-004885/5 CBU: 0720268320000000488554

Fecha	Comprobante	Movimiento	Débito	Crédito	Saldo en cuenta
22/12/21	307602	Transferencia recibida De vanina medina / var varios - var / 27301609952		\$ 178.862,81	\$ 1.060.300,67
	1152997	Credito transf online banking emp De accesorios ag srl / varios - var / 30714735035		\$ 322.812,13	\$ 1.383.112,80
	7206	Transferencia recibida De medina, lucas german / - var / 20344209627		\$ 137.337,00	\$ 1.520.449,80
	25226185	Transferencia recibida De ferrea/nestor / - var / 20182920046		\$ 118.698,00	\$ 1.639.147,80
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 4.908,26		\$ 1.634.239,54
23/12/21	358633	Transferencia recibida De martinez mariano / ref - var / 20337995234		\$ 8.100,00	\$ 1.642.339,54
	297831	Transferencia recibida De cortineria confort srl / - var / 30561251955		\$ 230.000,00	\$ 1.872.339,54
	408470	Transferencia recibida De vallejos carla agustin / yeri - hab / 27374695806		\$ 3.437,91	\$ 1.875.777,45
	73596396	Transferencia recibida De gonzalo/ramirez / - var / 23395459309		\$ 71.246,00	\$ 1.947.023,45
	76480005	Transferencia recibida De enriques/marcela aleja / pago - fac / 27260330212		\$ 240.000,00	\$ 2.187.023,45
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 3.316,71		\$ 2.183.706,74
24/12/21	3006	Deposito online banelco o/suc gualeguaychu Tarj nro. 589244507200000002 - atm: s1fri861- op: 000000		\$ 53.400,00	\$ 2.237.106,74
	86986181	Transferencia recibida De enriques/marcela aleja / pago - fac / 27260330212		\$ 46.986,00	\$ 2.284.092,74
27/12/21	4010502	Transferencia realizada A charaf omar leonardo / factura - fac / 20207835812	\$ 38.610,04		\$ 2.245.482,70
	9507871	Credito transf por online banking De oscar alberto mele / 01 01205 - fac / 20323824801		\$ 8.433,70	\$ 2.253.916,40
	3362810	Transferencia recibida De gonzalo/ramirez / - var / 23395459309		\$ 11.178,00	\$ 2.265.094,40
	2507194	Transf recibida cvu dif titular De juan manuel aciar / mercado pago /20327504410		\$ 3.875,00	\$ 2.268.969,40
	55611059	Transf recibida cvu dif titular De juan manuel aciar / mercado pago /20327504410		\$ 813,00	\$ 2.269.782,40
		Impuesto ley 25.413 debito 0,6%	\$ 231,66		\$ 2.269.550,74
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 748,12		\$ 2.268.802,62
28/12/21	4073018	Pago cci 24hs no gravada interbank A sunshine fabrics sas / varios - var / 30716684888	\$ 100.000,00		\$ 2.168.802,62
	9318155	Pago de servicios Imp.afip: 3071668488824835563	\$ 55.000,00		\$ 2.113.802,62
		Impuesto ley 25.413 debito 0,6%	\$ 330,00		\$ 2.113.472,62

Cuenta Corriente N° 268-004885/5 CBU: 0720268320000000488554

Fecha	Comprobante	Movimiento	Débito	Crédito	Saldo en cuenta
29/12/21	956519	Transferencia recibida De canto, nicolas enrique / pago - var / 20347806340		\$ 21.435,00	\$ 2.134.907,62
	602922	Transferencia recibida De bagneschi aluminio srl / bagneschi - fac / 30709433829		\$ 85.735,03	\$ 2.220.642,65
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 643,02		\$ 2.219.999,63
30/12/21		Comision por servicio de cuenta	\$ 2.030,00		\$ 2.217.969,63
		Iva 21%	\$ 426,30		\$ 2.217.543,33
		Iva percepcion rg 2408	\$ 60,90		\$ 2.217.482,43
225766		Transferencia pagos a terceros Cortineria confort srl 30561251955 63 0225766		\$ 200.000,00	\$ 2.417.482,43
601593		Transferencia recibida De terzi lucas dario / - fac / 23352426229		\$ 3.215,26	\$ 2.420.697,69
606815		Transferencia recibida De vanina medina / var varios - var / 27301609952		\$ 165.655,05	\$ 2.586.352,74
		Impuesto ley 25.413 debito 0,6%	\$ 15,11		\$ 2.586.337,63
		Impuesto ley 25.413 credito 0,6%	\$ 2.213,22		\$ 2.584.124,41

**Saldo total \$ 2.584.124,41**

## Detalle impositivo

Cuenta Corriente en pesos N° 268-004885/5 CBU: 0720268320000000488554

Tipo de impuesto	Importe
Total Retención Impuesto Ley 25.413 por débitos	\$ 40.607,63
Total Retención Impuesto Ley 25.413 por créditos alícuota 6 por mil	\$ 46.584,48
Total Retención Régimen de Recaudación SIRCREB en el período de emisión	\$ 2.275,01

## Cambio de comisiones

A partir del 01/01/2022 los conceptos que se detallan a continuación tendrán los siguientes valores:

Concepto	Valor*	Tipo
Servicio de cuenta	\$ 2.850,00	mensuales (*)
Movimientos en Cuenta Corriente		
Por depósitos en efectivo (**)		
- Por depósitos en efectivo	2% mín \$81.00	según su uso (*)
- Adicional por depósito con billetes de baja denominación (***)	5%	según su uso (*)
Por extracción de efectivo	2% mín \$81.00	según su uso (*)
Cheques pagaderos por caja (físico)	2% mín \$81.00	según su uso (*)
Movimientos por clearing (físico y echeq)	\$ 65,00	según su uso (*)
Cheques:		
- Movimientos otras sucursales /Transacciones en pesos- intrazona	0.0%o mín \$0.00	según su uso (*)
- Movimientos otras sucursales/ Transacciones en pesos- extrazona	2.5%o mín \$50.00	según su uso (*)
Gestión de cobertura (****)	6.0%o mín \$9.00 máx \$590.00	según su uso (*)
Chequeras personalizadas		
Chequeras de 50 cheques comunes o diferidos (físico y echeq (*****))	\$ 1.130,00	según su uso (*)
Chequeras de 25 cheques comunes o diferidos (físico y echeq (*****))	\$ 760,00	según su uso (*)
Chequeras de 1000 cheques continuos, comunes o diferidos (físico y echeq (*****))	\$ 22.430,00	según su uso (*)
Resumen de cuenta		
Mensual	\$ 785,00	mensuales (*)
Semanal	\$ 1.335,00	mensuales (*)
Diario	\$ 4.720,00	mensuales (*)
Corte a pedido	\$ 770,00	según su uso (*)
Cheques depositados rechazados (físico y echeq)	\$ 540,00	según su uso (*)
Cheques certificados (físico y echeq)	\$ 980,00	según su uso (*)
Cheque mostrador (físico y echeq)	\$ 540,00	según su uso (*)
Cheques (físico y echeq) otras plazas locales / Cámara Federal Única		
Localidades con sucursal de Santander	0,7% mín \$150.00	según su uso (*)
Localidades sin sucursal de Santander	1,4% mín \$150.00	según su uso (*)
Orden de no pagar cheques (físico y echeq)	\$ 980,00	según su uso (*)
Certificación de firmas	\$ 945,00	según su uso (*)
Rechazo de cheques por falta de fondos	6% mín \$30.00	según su uso (*)
Listado de procesamiento en medio electrónico (ex magnético)	\$ 3.725,00	según su uso (*)
Certificados digitales para canales de Internet y sus renovaciones	\$ 1.725,00	anuales (*)
Certificación de saldos	\$ 2.035,00	según su uso (*)
Análisis de contratos, actas y poderes	\$ 2.035,00	según su uso (*)
Registración de cheques	\$ 435,00	según su uso (*)
Gestión de cheques presentados a registro	\$ 435,00	según su uso (*)
Emisión Certificaciones de CBU	\$ 510,00	según su uso (*)

Concepto	Valor*	Tipo
Comisión por Emisión Certificaciones legales de cuentas, inversión, préstamos, tarjetas, para empleados y empleadores	\$ 510,00	según su uso (*)
Comisión Transferencias MEP recibidas	3%o mín \$265.00	según su uso (*)
Pagos realizados a través de DATANET e INTERPYME	\$ 100,00	según su uso (*)
Comisión por Tarjetas identificación SICE	\$ 40,00	según su uso (*)
Online Banking Cash Management - Dispositivo Criptográfico (alta y reposición)	\$ 7.750,00	según su uso (*)
Servicio de cobranza electrónica, provisión de boletas		
Servicio de Cobranza Electrónica, Provisión de Boletas (1 color)	\$ 28,00	según su uso (*)
Servicio de Cobranza Electrónica, Provisión de Boletas (2 colores)	\$ 32,00	según su uso (*)
Tarjeta de Consulta y Depósito		
Por cada movimiento en la Red Banelco	\$ 58,00	según su uso (*)
Por cada movimiento en la Red Link	\$ 110,00	según su uso (*)
Servicio de Tarjeta Depósito Banelco	\$ 35,00	mensuales(*)
Tarjeta Banelco Electron		
Por cada movimiento en la Red Banelco (cajero no propio Santander)	\$ 58,00	según su uso (*)
Por cada movimiento no propio en la Red Link	\$ 110,00	según su uso (*)
Por mantenimiento para Otros Firmantes	\$ 130,00	mensuales (*)

A partir del 01/02/2022 la Comisión por depósito en efectivo será del 2,5%. El mínimo será de \$81,00 (\*) (\*\*).

Para el Servicio de Cobranza, a partir del 01/02/2022, la suma de la Comisión variable del acuerdo y la Comisión variable adicional por pago en efectivo en sucursales del Banco Santander/Terminal de Autoservicio Inteligentes será del 2,5% (\*) sobre los montos recaudados. Es decir, abonará un total del 2,5% (\*) sobre los montos recaudados a través de pagos en efectivo en sucursales Santander y TAS.

(\*) Los precios no incluyen IVA

(\*\*) Comisión no admitida por BCRA (Com. A 6681) para personas humanas o jurídicas que sean MiPYME según las normas sobre "Determinación a la condición de micro, pequeña y mediana empresa" (BCRA).

(\*\*\*) Billetes de baja denominación: billetes con denominación menor o igual a \$200. Aplica sobre la suma que exceda el 25% del total del depósito.

(\*\*\*\*) Aplicable cuando la cuenta inicia el día con el saldo deudor, si posee cheques de terceros pendientes de acreditar se aplica "valores no conformados", de lo contrario se aplica gestión de cobertura.

(\*\*\*\*\*) 100% bonificada la comisión de Chequeras personalizadas de ECHEQ comunes y de pago diferido de 25, 50 o de 1000 unidades hasta el 31/03/2022. Luego de esa fecha, se te cobrará la comisión al precio vigente en ese momento.

# Legales

## Cuentas

### Aviso

Te informamos que a partir del 1 de marzo de 2022:

- El primer párrafo de la cláusula TERMINOS Y CONDICIONES DE ACUERDOS EN CUENTAS CORRIENTES quedará redactado de la siguiente manera:

"Los presentes términos y condiciones serán de aplicación general para todos los acuerdos en cuentas corrientes (en adelante los "Acuerdos") que sean (i) solicitados al BANCO por el SOLICITANTE que se describe al pie del presente, mediante solicitudes suscriptas, o bien mediante Terminales de Autoservicio, Súper Línea y Online Banking u (ii) ofrecidos por el BANCO al SOLICITANTE, para operar sobre cuentas corrientes (en adelante las "Cuentas Corrientes"). En el caso que sea el BANCO quien ofrezca al SOLICITANTE un Acuerdo, sus términos y condiciones (plazo, tasa, monto, etc) serán comunicados por correo electrónico y/ o a través de los canales de comunicación habituales que existan entre el BANCO y el SOLICITANTE. Este ofrecimiento se considerará aceptado tácitamente por el SOLICITANTE en caso que sea utilizado (según las modalidades que se indican en el punto 1 siguiente) y una vez aceptado, le resultarán aplicable todos los términos y condiciones detallados de aquí en adelante."

- Todas las modificaciones contractuales serán notificadas con un plazo de 30 días de anticipación. En ese sentido, se entenderá que en todos aquellos puntos de la solicitud de apertura de cuenta oportunamente firmada, donde se establece un plazo de notificación previa de "60 días" se deberá leer "30 días".

### Intercambio de información

Si te encontrás alcanzado por el estándar referido al intercambio de información de cuentas financieras desarrollado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), esta entidad bancaria deberá informar dicha situación a los organismos de contralor que la normativa vigente designe a tal efecto.

### Garantía de los depósitos

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

### Acuerdo de giro en descubierto

Si tenes un Acuerdo de giro en descubierto la tasa máxima de interés a aplicar en el mes de Enero de 2022, será: 99,99%. Tasa Nominal Anual, 161,28% Tasa Efectiva Anual, CFTEA (persona jurídica) 161,28%, CFTEA (persona física) 163,06%. Si en el mencionado mes el Banco autorizara giros en descubierto sin acuerdo previo o excesos en el monto acordado, la tasa máxima aplicable será 99,99% Tasa Nominal Anual, 161,28% Tasa Efectiva Anual, CFTEA (persona jurídica) 161,28%, CFTEA (persona física) 163,06%.

CFTEA: Costo Financiero Total Efectivo Anual.

### Impuestos al débito y crédito

El importe susceptible de ser computado contra otros tributos durante el período informado es el equivalente al porcentaje indicado en art. 13 de la Ley 25.413 por débitos y créditos aquí informados (Decreto 409/2018)

## Cheques

### Depósito de cheques

Aviso Importante: La disponibilidad de fondos de los movimientos de cheques 24 hs. se efectiviza a partir de las 13 hs. del día siguiente hábil al depósito. Antes de ese horario, los movimientos del extracto con estas características deben considerarse a confirmar.

### Solicitud de cheques físicos

Vas a poder solicitar los cheques físicos pagado en la sucursal, donde tengas radicada tu cuenta corriente, durante un plazo de 60 días corridos desde la fecha de pago. Una vez transcurrido el plazo indicado, esta entidad podrá proceder a la destrucción de los mismos conservando únicamente sus reproducciones.

### ECHEQs

En caso de que hayas librado cheques de pago diferido bajo la modalidad de ECHEQ (cheques generados por medios electrónicos), te recordamos que podés consultar el detalle de los ECHEQ pendientes de pago a través de Online Banking ingresando a Cuentas / CC correspondiente / Echeq / Consulta de Echeq.

## Otros

### Fondos Comunes de inversión

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Santander Río SA a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Santander Río SA se encuentra impedida por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuota partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

### Unidad de Información Financiera

La Unidad de Información Financiera (UIF) en la Resolución vigente que establece las medidas y procedimientos que debe observar el Sector Financiero y el BCRA en su Texto Ordenado en Materia de Prevención del Lavado de Dinero y otras Actividades Ilícitas, incorporaron un nuevo requisito que deberán cumplir las Personas Jurídicas a saber:

" ..conocer la estructura de la sociedad, determinar el origen de sus fondos e identificar a los propietarios, beneficiarios y aquellos que ejercen el control real de la persona jurídica ". A estos fines se entiende por "Propietario / Beneficiario... a las personas físicas que tengan como mínimo el VEINTE (20) por ciento del capital o de los derechos de voto de una persona jurídica o que por otros medios ejerzan el control final, directo o indirecto sobre una persona jurídica".

El texto de las referidas normas se encuentran disponibles en [www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar) y en [www.argentina.gob.ar/uiif](http://www.argentina.gob.ar/uiif) pudiendo ser consultados en Normativa / Comunicaciones y Normativa/ Resoluciones respectivamente.

### Censo Nacional Económico

Censo Nacional Económico (INDEC y Banco Central): Te informamos que los agentes económicos registrados productores de bienes y servicios deben responder el Censo Nacional Económico para realizar algunas operaciones bancarias. A partir de 01/04/21, aplicará para personas jurídicas; a partir de 01/05/21, para personas humanas responsables inscriptas; y a partir de 01/07/21 para personas humanas monotributistas. Conocé las operaciones alcanzadas y más información en [www.santander.com.ar](http://www.santander.com.ar) o ingresá a <https://censoeconomico.indec.gob.ar>.

### ¿Tenés alguna consulta?

Llamanos al al 4341-3048 o desde el interior del país, sin cargo al 0-800-222-2552 de lunes a viernes de 9 a 18 h o visitanos en nuestras sucursales.

Ante la falta de respuesta o de disconformidad en la resolución de tus reclamos, contactate al Servicio de Atención al Usuario de Servicios Financieros, cuyos datos se encuentran publicados en su sitio web.

**Recordá que contás con 30 días desde la fecha de recepción de este resumen para observar los conceptos que se incluyen en el mismo. Se considerará aceptado, en el caso de no registrarse objeciones en dicho lapso.**